

Guía docente

1. Identificación de la asignatura

Nombre	<i>Practicum</i> III		Código	AMEDIN01-4-017
Titulación	Maestro en Educación Infantil	Centro	Facultad Padre Ossó	
Tipo	Obligatoria	Nº total de créditos	12	
Periodo	Semestral	Idioma	Castellano	
Coordinadora	Teléfono/email		Ubicación	
Yasmina Alvarez	985216553 yasmina@facultadpadreosso.es		Despacho Prácticas	
Profesorado	Teléfono/email		Ubicación	
Loreto Díaz Suárez	985216553 loretodiaz@facultadpadreosso.es		Despacho E. Infantil	
Laura Prado Álvarez	985216553 laura_@facultadpadreosso.es		Despacho E. Infantil	

2. Contextualización¹

La asignatura *Practicum* III forma parte del bloque de *Practicum* y Trabajo Fin de Grado. Este bloque comprende las prácticas externas que el alumno ha de realizar en centros de Educación Infantil y la realización y defensa del Trabajo Fin de Grado.

La materia de *Practicum*, con sus correspondientes asignaturas, es uno de los elementos más importantes en la formación inicial del docente, al permitirle analizar la realidad del aula y del centro escolar e intervenir en el proceso de enseñanza y aprendizaje en la etapa de la Educación Infantil. A partir de las prácticas escolares, el estudiante completa y demuestra las competencias de este título de Grado.

Practicum III es una asignatura de carácter fundamentalmente práctico. En el desarrollo de la misma, el estudiante participa formalmente en el proceso educativo de los centros escolares. Dicha participación tiene como objetivo fundamental intervenir de manera continua y global en el proceso de enseñanza- aprendizaje desarrollado en el aula y en el centro para así alcanzar la

¹ Todas las referencias a órganos unipersonales, cargos, puestos o personas para las que en la presente Guía se utiliza la forma gramatical del masculino genérico, deben entenderse aplicables indistintamente a mujeres y hombres.



competencia profesional que el mercado laboral le exigirá en el futuro. Se trata de prácticas de maestro generalista en todas las áreas de conocimiento. El estudiante se acerca así a su tercera experiencia escolar con los conocimientos adquiridos en las asignaturas cursadas previamente (básicas, obligatorias) en la Universidad. Desde estos conocimientos y a partir de la experiencia escolar ya iniciada en las asignaturas de *Practicum I* y *Practicum II*, el estudiante reflexionará y desarrollará nuevos conocimientos centrados aquí de manera específica en el trabajo a través de las distintas áreas que conforman el Currículo de Educación Infantil en las que tenga la oportunidad de intervenir durante su estancia en el centro de prácticas. El *Practicum III* continua la línea marcada en los *Practicum I* y *II* de contrastar la práctica escolar con la teoría y la práctica académica, y posibilita seguir desarrollando parte de los esquemas mentales que irán configurando el conjunto de actitudes, estrategias y conocimientos necesarios en la formación del futuro maestro de E. Infantil.

De acuerdo con el carácter práctico de esta materia, esta asignatura *Practicum III* será desarrollada por varios docentes. Además, cada estudiante contará con dos tutores: el tutor académico de la Universidad (Facultad Padre Ossó) y el tutor escolar del Colegio de E. Infantil.

3. Requisitos

Tener aprobados 36 créditos de 2º curso y haberse matriculado de PI y PII

4. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS

Competencias Básicas

Se han establecido a partir de los siguientes 3 principios generales que enmarcan la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (RD 1393/2007):

. El respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, conforme a lo dispuesto en la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

. El respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y diseño para todos de conformidad con lo dispuesto en la disposición final décima de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de Igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

. Los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos, según recoge la Ley 27/2005, de 30 de noviembre, de fomento de la educación y cultura de la paz.



Son las siguientes:

CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en el área de estudio (Educación) que parte de la base de la Educación Secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudios (Educación).

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Competencias Generales

CG1. Trabajar en equipo, disciplinar e interdisciplinariamente, de forma cooperativa y colaborativa, respetando la diversidad.

CG2. Utilizar medios y estrategias de comunicación interpersonal en distintos contextos sociales y educativos.

CG3. Adoptar una actitud y un comportamiento acorde a la ética profesional.

CG4. Participar e implicarse en las actividades y eventos promovidos por la Universidad, así como trabajar con y en la sociedad a nivel local, regional, nacional e internacional.

CG5. Mantener una actitud de respeto al medio, para fomentar valores, comportamientos y prácticas sostenibles.

CG6. Incorporar a su actividad formativa y profesional las tecnologías de la información y la comunicación.

CG7. Saber adaptarse a nuevas situaciones, desarrollando un espíritu creativo y actitud de liderazgo.

CG8. Que los estudiantes desarrollen un compromiso ético de respeto a los derechos fundamentales, garantizando la igualdad efectiva de hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, así como los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.



Competencias Específicas

CE1. Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.

CE2. Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

CE3. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

CE4. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.

CE5. Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

CE6. Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar diferentes técnicas de expresión.

CE7. Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.

CE8. Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.

CE9. Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

CE10. Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el período 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.

CE11. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.



CE12. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

Competencias Específicas de la Materia

CEM26.2. Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.

CEM26.3. Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.

CEM26.4. Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.

CEM26.5. Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.

CEM26.7. Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 0-6 años.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA26.2. Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas, los recursos y las habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.

RA26.3. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje y la acción docente, relacionando teoría y práctica con la realidad del aula y del centro, actuando y reflexionando desde la práctica.

RA26.4. Controlar y hacer el seguimiento de la práctica y la gestión educativa y, en particular, del proceso de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias propias de la función docente.

5. Contenidos

1. El análisis de la planificación, desarrollo y evaluación de la acción docente en el aula de Educación Infantil.
2. Estrategias metodológicas y recursos educativos para trabajar en las distintas áreas de E. Infantil.
3. Vinculación del *Practicum* III con los contenidos de las materias del Grado.



6. Metodología y plan de trabajo²

Dado el carácter específico de la materia de *Practicum*, los 12 créditos del *Practicum* III se distribuyen de la siguiente manera: 2 créditos en la Facultad y 10 créditos de prácticas en los centros escolares. De acuerdo con el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), en cada uno de estos entornos el estudiante desarrolla un trabajo presencial y no presencial.

Los 2 créditos en la Facultad Padre Ossó tienen por objeto la formación específica para el aprovechamiento de las prácticas escolares. Los 10 créditos en los centros escolares corresponden con dichas prácticas.

En consonancia con la Memoria de Grado, en el trabajo presencial se desarrollarán las siguientes modalidades organizativas: clases expositivas, prácticas de aula/seminarios, prácticas externas (prácticas escolares) y tutorías grupales. El horario no presencial se distribuye entre el trabajo grupal y cooperativo y, sobre todo, el trabajo individual y autónomo.

El trabajo del estudiante se basará en la lectura de artículos, desarrollo de supuestos prácticos y elaboración de trabajos de manera individual. A través de todo este trabajo, el estudiante desarrollará el contenido de los temas, lo organizará y lo integrará consiguiendo modificar su estructura cognitiva previa y logrando aprendizajes significativos.

Los profesores serán orientadores y mediadores del aprendizaje del alumno. Este, a su vez, se capacitará para aprender a aprender de forma autónoma a lo largo de la vida, siendo capaz de responder y adaptarse a los cambios que pudieran derivarse en la práctica de su ejercicio profesional.

El estudiante realizará las siguientes tareas:

En la Facultad Padre Ossó:

1. Trabajo de revisión bibliográfica y reflexión.

Se hará a partir de la formación específica desarrollada en la Facultad Padre Ossó. La fecha de entrega se indicará en la plataforma virtual de la asignatura y en la temporalización de la misma.

2. Elaboración de la memoria de prácticas.

Tarea individual. La fecha de entrega y las características se señalarán en la plataforma virtual de la asignatura.

En el Colegio de E. Infantil:

3. Intervención continua y global en el proceso de enseñanza aprendizaje.

² La actividad docente se regirá por un enfoque de riguroso respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, de acuerdo con los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

El estudiante realizará esta tarea durante sus prácticas escolares (del **10 de Noviembre al 15 de diciembre**, ambos inclusive)

Relación entre actividades formativas y competencias trabajadas

En la asignatura se trabajan las competencias básicas y generales arriba referidas y las específicas y de materia que se detallan a continuación:

Actividades formativas presenciales: Facultad Padre Ossó	Competencias
Clases Expositivas	CE : 1, 2, 3, 9, 11
Actividades formativas no presenciales	Competencias
Trabajo individual y autónomo	CE : 1, 2, 3, 11,12
Actividades formativas presenciales: Colegio de E. Infantil	Competencias
Prácticas escolares	CE: 2, 3, 4, 9, 11,12 CEM: 2, 3, 4, 5, 7

Contenidos	Horas totales	Trabajo presencial				Trabajo no presencial		
		Clase Expositiva	Prácticas de aula	Tutorías grupales	Total	Trabajo grupo	Trabajo autónomo	Total
1. El análisis de la planificación, desarrollo y evaluación de la acción docente en el aula de Educación Infantil desde la observación y la propia intervención.		2		1			15	15
2. Estrategias metodológicas y recursos educativos para trabajar en las distintas áreas de E. Infantil		4	1				15	15
3. Vinculación del <i>Practicum</i> III con los contenidos de las materias del Grado.		4	1				15	15
Elaboración de la memoria		1		1				
	50	5			5		45	45

Modalidades		Horas	Facultad Padre Ossó	Colegio	Totales
Presencial	Clases Expositivas	1	1	-	155
	Prácticas de aula / Seminarios	2	2	-	
	Tutorías grupales	2	2	-	
	Prácticas en centros escolares			150	
No presencial	Trabajo en Grupo			-	145
	Trabajo Individual	45	45	100	
Total		300	50	250	300 100%

7. Evaluación del aprendizaje de los estudiantes

La calificación final de la asignatura es competencia de los tutores académicos a partir de las calificaciones obtenidas en los diferentes aspectos evaluados, de acuerdo a la siguiente ponderación:

Aspectos evaluados:	%	Resultados de aprendizaje
Prácticas escolares Responsable: tutor/a escolar. Evalúa intervención del estudiante en las actividades del centro escolar como estudiante en prácticas (prácticas de intervención continua y global). (Anexo I y 2)	40%	RA26.2, 3 y 4
Formación específica para el <i>Practicum</i> III: Asistencia, participación y aprovechamiento en clases expositivas. Responsables: profesores Facultad Padre Ossó. Evalúan la asimilación de los contenidos desarrollados en las actividades formativas de la Facultad Padre Ossó a través de un breve trabajo	20%	RA26.3



de revisión bibliográfica y análisis.		
Trabajo: Elaboración y entrega de una memoria de prácticas. Responsable: tutor académico. (Anexo 3)	40%	RA26.3, 4

Consideraciones:

- Para aprobar la asignatura de *Practicum* III el estudiante tendrá que haber alcanzado una calificación igual o superior a 5 en cada una de las tres actividades formativas evaluadas.
- Una valoración negativa, inferior a 5, en el informe emitido por el tutor escolar supone no evaluar la memoria asociada a las prácticas escolares y la calificación de Suspenso en la convocatoria ordinaria del curso académico.
- Una valoración negativa, inferior a 5, en la memoria de prácticas o la no presentación de la misma en la fecha señalada supone el suspenso de la asignatura en la convocatoria ordinaria del curso académico.
- Toda ausencia al centro de prácticas no justificada y no comunicada a los tutores escolar y académico o la acumulación de tres o más retrasos, supone la no evaluación de la memoria de prácticas y en ambos casos el suspenso de la asignatura
- La calificación de las partes superadas se conservará hasta la finalización de las dos convocatorias del curso académico siguiente.
- La Facultad Padre Ossó ha desarrollado el artículo 26 del *Reglamento de evaluación de resultados de aprendizaje* (30 de abril de 2010), relativo a los efectos disciplinarios impuestos a un trabajo plagiado, del siguiente modo: "el profesor informará de esta irregularidad, en el plazo de 5 días, al Decanato del Centro, con el objetivo de abrir al estudiante un expediente informativo o, en su caso, disciplinario."



8. Recursos, bibliografía y documentación complementaria

Bibliografía General

- ANTÚNEZ, S y cols. (2004) *Del proyecto educativo a la programación de Aula*. Graó, Barna.
- ARMENGOL ASPARÓ, C. y cols. (2011) "El Prácticum en el espacio Europeo de Educación Superior (EEES): mapa de competencias del profesional de la educación". *Revista de Educación*, 354, Enero-abril, pp. 71-98.
- BOLÍVAR, A. (2010) *Competencias básicas. Biblioteca básica para el profesorado*. Wolters Kluwer Educación, Barcelona.
- CASANOVA, M. A. (1995) *Manual de evaluación educativa*. La Muralla, Madrid.
- CASTILLO, S. y CABRERIZO, J. (2010) *Evaluación educativa de aprendizajes y competencias*, UNED-Pearson, 465pp.
- COLL, C. (1990) *Aprendizaje escolar y construcción del conocimiento*. Paidós, Barcelona. COLL, C. (2002) *Observación y análisis de Prácticas escolares*. Barcelona: UOC.
- DE LA HERRÁN, A. y PAREDES, J. (Coord.) (2008) *Didáctica General. La práctica de la enseñanza en Educación Infantil, Primaria y Secundaria*. McGraw Hill. Madrid.
- DE MIGUEL DÍAZ, M. (coord.) (2006) *Metodologías de enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de competencias. Orientaciones para el profesorado universitario ante el espacio europeo de educación superior*. Ed. Alianza.
- ESCRIBANO, A. (2008) *Aprender a Enseñar*. 3ª edic. UCLM. Cuenca.
- FERRERES PAVÍA, V. S. y González Soto, A. P. (2006) *Evaluación para la mejora de los centros docentes*, Wolters Kluwer, Madrid, 463 pp.
- MARTÍNEZ GONZÁLEZ, Raquel A. (2007) *La investigación en la práctica educativa: Guía metodológica de investigación para el diagnóstico y evaluación en los centros docentes*, MEC-CIDE, Madrid, 128pp.
- MARTÍNEZ VALCÁRCEL, N. (Dir) y otros (2003: *Didáctica General Pedagogía*. Tresmilles/DM. Murcia.
- MAYOR, J. *et alii* (1993) *Estrategias metacognitivas*. Madrid. Síntesis.
- MEDINA, A. *et alii* (1998) *Evaluación de los procesos y resultados del aprendizaje de los estudiantes*. Madrid. UNED.
- NIETO GIL, J. (1996) *La autoevaluación del profesor. Cómo evaluar y mejorar su práctica docente*. Madrid. Escuela Española.
- NISBET, J. y SHUCKSMITH, J. (1987) *Estrategias de aprendizaje*, Santillana, Madrid.
- NOVAK, J. D. (1998) *Conocimiento y aprendizaje: los mapas conceptuales como herramientas facilitadoras para escuelas y empresas*. Madrid. Alianza.



FACULTAD PADRE OSSÓ



Universidad de Oviedo

- NOVAK, J. D. Y GOWIN, D. B. (1988) *Aprendiendo a aprender*. Barcelona. Martínez Roca.
- ONTORIA, A. y otros (1999 8ª ed.) *Mapas conceptuales. Una técnica para aprender*. Madrid. Narcea.
- ONTORIA, A. y otros (1999) *Potenciar la capacidad de aprender y pensar*. Madrid. Narcea.
- PELLICER IBORRA, C. y ORTEGA DELGADO, M. (2009) *La evaluación de las competencias básicas. Propuestas para evaluar el aprendizaje*, PPC, Madrid, 159pp.
- POSTIC, M. y KETELE, J. M. (1992) *Observar las situaciones educativas*. Madrid: Narcea.
- POZO, J. I.; MONEREO, C. (2002) *El aprendizaje estratégico*. Aula XXI - Santillana, Madrid.
- PRIETO, L. (2007) *El aprendizaje cooperativo*. Madrid. PPC.
- RODRÍGUEZ TORRES, J. (2010) “De las programaciones didácticas a la unidad didáctica: incorporación de competencias básicas y la concreción de tareas” en Revista Docencia e Investigación, nº 20, pp.245-270, Universidad de Castilla-La Mancha. www.dialnet.es (última consulta: 4-6-2013)
- SÁNCHEZ GONZÁLEZ, Mª Paz (2010) *Técnicas docentes y sistemas de Evaluación en Educación Superior*, Narcea, Madrid, 123pp.
- TENBRINK, T.D. (1997) *Evaluación. Guía práctica para profesores*, Narcea, Madrid, 460pp.
- ZABALZA, M. A. (2000) “Estrategias didácticas orientadas al aprendizaje”. *Revista española de Pedagogía* nº 217: 459-490.
- ZABALZA, M. A. (2005) “Diarios de clase”. Madrid. Narcea Ediciones.
- ZABALZA BERAZA, M. A. (2011) “El Practicum en la formación universitaria: estado de la cuestión”. *Revista de educación*, 354, Enero-abril 2011, pp. 21-43.